Florencia Caquetá, 07 de mayo de 2026

Doctora
HERLINDA JOHANA RIVERA RAMIREZ
Directora Técnica de responsabilidad Fiscal con funciones de Talento Humano
Edificio Gobernación Piso 3 Centro

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO OBLIGADO A FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE

Apreciada Doctora.

Yo, AURA MARIA FIGUEROA MELGAR, Identificada con C.C. 40.079.822 de Florencia, manifiesto bajo gravedad de juramento estoy clasificado como **NO OBLIGADO A EXPEDIR FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**, de acuerdo a lo preceptuado en el en Numeral 3. Del Artículo 7 de la Resolución 042 de 2020 en concordancia con el Numeral 3. Artículo 1.6.1.4.3 Decreto 1625 de 2016, dado que cumplo con la totalidad de los siguientes requisitos establecidos en los parágrafos 3° y 5° del artículo 437 del Estatuto Tributario:

1. En el año anterior o en el año en curso obtuve ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT **($183.309.000)**
2. No tengo más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzo mi actividad.
3. En el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no desarrollo actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
4. No soy usuario aduanero
5. No he celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT. **($183.309.000).**
6. El monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas con el impuesto sobre las ventas – IVA, no supero la suma de 3.500 UVT. **($183.309.000).**
7. No soy responsable del impuesto sobre las ventas – IVA.

Cordialmente,



C.C 40.079.822 de Florencia Caquetá.
Contratista.

Florencia Caquetá, 07 de mayo de 2026

Doctora
HERLINDA JOHANA RIVERA RAMIREZ
Directora Técnica de responsabilidad Fiscal con funciones de Talento Humano
Edificio Gobernación Piso 3 Centro

REFERENCIA: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE NO RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, AURA MARIA FIGUEROA MELGAR, Identificada con C.C. 40.079.822 de Florencia, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"No he contratado o vinculado dos (2) o más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.).**

SI (___) NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar, igualmente que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

Cordialmente,



_____.
C.C 40.079.822 de Florencia Caquetá.
Contratista.